UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ÁREA DE DEPORTES

LIGAS INTERNAS RAQUETA
PÁDEL BRONCE

INFORMACIÓN GENERAL

El programa de competiciones del primer cuatrimestre lo podéis encontrar en la página web: www.upv.es/deportes.

Para las Ligas Internas se han creado varios grupos de juego. En cada grupo de juego hay un máximo de 8 parejas y un mínimo de 4. La organización podrá modificar estos valores.

La competición es Open, es decir pueden participar parejas masculinas, femeninas y mixtas.

El calendario de juego lo podréis ver en la página web de deportes (dentro de competiciones) y en la intranet.

Para que sea más fácil poder disputar la competición, se permitirá aplazar /adelantar partidos.

Toda la documentación (normativa, ficha de aplazamiento y calendario) se puede encontrar en WEB: http://www.upv.es/entidades/AD/info/708044normalc.html

Recordad que el seguro escolar solo permite la atención sanitaria a los menores de 28 años siempre que no estén dados de alta en la seguridad social. Los mayores de 28 años y los que estén en seguridad social, deberán tener seguro propio de accidentes.

Área de Deportes
Universitat Politècnica de València
Edificio 7C · Camino de Vera, s/n · 46022 Valencia
Tel. (+34) 96 387 70 04 - Ext. 77004
deportes@upvnet.upv.es · www.upv.es/entidades/AD

EMAS
Gestión ambiental verificada
REG.NO.ES-CV-000030

NORMATIVA ESPECÍFICA Y SISTEMA DE COMPETICIÓN

1. **SOBRE LOS JUGADORES:**

   - **Los jugadores** necesariamente **han de ser Socios de Deportes o de Competiciones de la UPV.**

   - Es obligatorio llevar el carnet de la UPV, DNI o carnet de conducir y enseñarlo al equipo contrincante. Un jugador sin documentos de los anteriormente citados o no inscrito, será considerado alineación indebida. Es responsabilidad de los jugadores comprobar la identidad de los participantes/adversarios.

2. **SISTEMA DE COMPETICIÓN:**

❖ Sistema de liga a una vuelta, excepto los grupos con inscripción mínima que podrán jugarse a dos vueltas

❖ **Los partidos se jugarán a dos sets, de seis juegos, con tie-break a 7 puntos en caso de llegar al 6-6. En caso de empate a sets se disputará un súper tie-break a 11 puntos. Los partidos serán como máximo de 90 minutos. Todos los juegos se jugarán por el sistema punto de oro (una vez se llega a iguales el que resta elige el cuadro al que quiere recibir el saque y el ganador del punto gana el juego.) En caso de terminar el tiempo sin finalizar el partido, el ganador se determina de la siguiente manera:**

   ➢ **Si no ha finalizado el primer set, el que vaya ganando ese set. Si van empate, se jugará un punto extra.**

   ➢ **Si ha finalizado el primer set, pero no el segundo, la suma de juegos. Si van empate, se jugará un punto extra.**

   ➢ **Si han finalizado los dos primeros sets, el que vaya ganando en el tie-break. Si van empate, se jugará un punto extra.**

❖ **Los partidos no pueden acabar en empate. Si se firma un acta en la que no se pueda determinar el ganador, la organización lo decidirá lanzando una moneda al aire.**

3.CLASIFICACIONES:

A efectos de la clasificación, **se otorgarán 2 puntos por partido ganado, 0 puntos por partido perdido y -1 punto por no presentado. En caso de empate entre dos o más jugadores/equipos en la clasificación se tendrá en cuenta:**

1º) Las alineaciones indebidas.
2º) Los no presentados.
3º) La clasificación entre los implicados (se mirará primero victorias/derrotas, posteriormente diferencia entre el n.º de sets ganados y perdidos y por último diferencia entre el nº de juegos ganados y perdidos)
4º) La diferencia general entre el n.º de sets ganados y perdidos.
5º) La diferencia general entre el n º de juegos ganados y perdidos.
6º) Lanzamiento de moneda.

4. FASES DE LA LIGA:

Existirán 2 fases:

- **1ª FASE: GRUPOS. – liga en cada grupo de todos contra todos del 2 de febrero al 26 de abril.**

  Cada pareja la disputará en el día y horas correspondiente al grupo elegido en la inscripción. Por ejemplo, si os inscribís en el grupo de JUEVES 16h-22h, significa que los partidos serán cada semana los JUEVES dentro de esa franja horaria.

  Existen 14 grupos con 7 parejas cada uno como máximo, que jugarán en todos los casos una liga a 1 vuelta. La organización podrá aumentar o disminuir el número de grupos y/o parejas por grupo en los casos que considere necesario.

  Todos los partidos de todos los grupos se deben haber disputado antes de la fecha de fin de esta fase (26 de abril). La organización, en caso de considerarlo necesario, podrá ampliar este plazo.

- **2ª FASE**: **PLAY-OFF. – Se disputará del 4 de mayo al 24 de mayo.**

- Se clasificarán para esta fase los 2 primeros de cada grupo. La organización podrá **aumentar o disminuir** este número en los casos que lo considere necesario. En el caso de que se decida aumentar o disminuir este número, la organización informará a los participantes lo antes posible, indicando los nuevos criterios de clasificación.
- El playoff se jugará mediante cuadro eliminatorio a partido único, No se jugarán cuadros de perdedores. La organización, una vez tenga claras las parejas que van a ascender, puede finalizar los playoffs sin necesidad de que se jueguen todas las rondas.
- Los semifinalistas ascienden a la categoría inmediata superior. En caso de que la organización lo considere oportuno y haya plazas vacantes, podrá ascender a más parejas para la siguiente competición.

- **A efectos de ascensos, una pareja que no se presente a un partido de playoff perderá cualquier derecho y no será tenido en cuenta, aunque queden vacantes en la categoría superior.**

- Para determinar los horarios de cada partido dentro de los días indicados, los implicados en cada eliminatoria se pondrán en contacto entre ellos y solicitarán la asignación del partido mediante PoliSolicita.

- La organización enviará los datos de contacto de las parejas implicadas.

- Las pistas podrán ser reservadas por la organización o por los propios jugadores, pero en ese caso, deberán comunicar por PoliSolicita el día y hora de juego para que se pueda modificar en la intranet y se pueda generar el acta correspondiente.

5. ACTAS:

- Las actas se encuentran en la recepción del edificio del que depende la pista dónde se juega el partido.

- Al finalizar el partido **es obligatorio y responsabilidad de los jugadores-as rellenar, firmar y entregar el acta al personal de instalaciones**, que le darán registro de entrada. De no ser así, se considerará a ambos como no presentados y serán **sancionados según normativa.**

- Es responsabilidad de ambos jugadores comprobar que el acta queda sellada con el registro de entrada (fecha y hora), además de rellenar el acta correctamente (TOTALMENTE). Como el acta se rellena entre los dos equipos, la organización podrá sancionar a ambos con la **pérdida del partido** en caso de que un acta no esté correctamente cumplimentada.

- Se podrá solicitar copia del acta al personal de la instalación.

6. EN CASO DE LLUVIA:

Salvo que la organización suspenda la jornada con antelación, se entenderá que la jornada será disputada **y los equipos deberán presentarse**.

En el momento del comienzo del partido, los jugadores podrán determinar si el partido se juega o no, rellenando el acta correspondiente de mutuo acuerdo, indicándolo al dorso del acta. **En ese momento pueden reservar pista con el personal de instalaciones*, INDICANDO EN EL ACTA QUE HAN RESERVADO PISTA Y EL DÍA Y LA HORA DE LA MISMA***. En caso contrario, la organización informaría de una nueva fecha. **En caso de no haber acta, se considerará a ambos jugadores no presentados, siendo sancionados según normativa.**

7. NO PRESENTADOS:

Un jugador/pareja se considerará **no presentado/a** a un partido **si pasados 15 minutos** de la hora fijada para su comienzo **no se ha presentado al mismo o si no se rellena el acta del partido**. Cómo sanción deportiva, **perderá el partido** por 2-0 y se descontará un punto de la clasificación final.

8. SANCIONES:

Si un jugador/pareja acumula dos sanciones (no presentado, alineación indebida, comité de competición…):

- Como **sanción deportiva** quedará **descalificado de la competición,** no siendo válidos los resultados obtenidos anteriormente a efectos de la Clasificación General.

- Como **sanción administrativa** será **inhabilitado para participar en la siguiente competición del mismo deporte.**

9. APLAZAMIENTOS:

- **Se considerará aplazamiento cualquier cambio de hora y /o fecha distinta al calendario generado por la organización inicialmente. Por lo tanto, un adelantamiento de la fecha del partido o un cambio de hora, aunque sea el mismo día, serán considerados como aplazamientos.**
- Cada pareja tiene derecho a **4 aplazamientos**, estando el otro jugador obligado a aceptarlo.
- **Los aplazamientos debe realizarlos el capitán desde su intranet, pudiendo realizarlo hasta un día natural antes del partido.**
- Una vez se haya hecho uso de los 4 aplazamientos, se podrán solicitar más aplazamientos mediante PoliSolicita, siempre que todos los partidos que le resten por jugar dispongan de fecha asignada o en el aplazamiento se indique ya la fecha en la que se va a jugar **y haya acuerdo entre las dos parejas para realizar dicho aplazamiento. Para ello, se deberá enviar la ficha de aplazamiento que se puede descargar de la WEB.**

IMPORTANTE: Tras realizarse el aplazamiento, para gestionar la nueva fecha se realizarán los siguientes pasos:

1. El capitán solicitante se pondrá en contacto con el capitán contrincante para buscar una nueva fecha. **El capitán que ha realizado el aplazamiento es el responsable de ponerse en contacto con el capitán contrincante para asignar nueva fecha de juego. El incumplimiento podrá ser considerado cómo no presentado del equipo solicitante**

2. Rellenará la ficha de aplazamiento (descargar en WEB) con los datos nuevos del partido indicando si la reserva de pista ya está hecha por el equipo o si se quiere que la reserva la realice la organización. En caso de solicitar reserva de pista, la organización dispone de algunas pistas bloqueadas para estos partidos, pero contra menos tiempo quede para fecha deseada más difícil será que la pista esté disponible. Por ello, se recomienda que las peticiones se realicen al menos con 9 días de antelación y que, en caso de ser posible, se indique más de un horario posible.

3. **Enviará la ficha de solicitud de nueva fecha de juego desde PoliSolicita.**

4. Si el capitán del equipo que quiere aplazar un partido no recibe una respuesta del capitán rival, deberá enviar una captura de pantalla o reenviar el correo electrónico que demuestra que intentó comunicarse, en repetidas ocasiones. Si después de estos intentos de comunicación no hay respuesta del capitán rival, la organización podrá asignar la fecha del partido o darlo por perdido/no presentado.

10. MATERIAL DEPORTIVO:

Los jugadores estarán obligados a llevar raquetas, pelotas, y vestir deportivamente, (NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A PISTAS SIN CALZADO DEPORTIVO NI SE PRESTARÁ MATERIAL DEPORTIVO).

11. OTRA INFORMACIÓN:

En el tablón de la competición, blog de competiciones, web e intranet se publicará toda resolución que afecte al desarrollo de la liga. Cualquier recurso que deba hacerse sobre lo publicado se realizará en el plazo máximo de una semana a partir de la fecha de la publicación, mediante solicitud presentada a través de PoliSolicita,
Todo lo no contemplado en esta normativa se regirá por las normas de la F.E.P.
Cualquier situación que quede fuera del ámbito de las normativas generales, especificas o de la F.E.P., queda bajo la competencia del responsable de la liga.